

	Código: MZ-D-GD01		Proceso: Gestión de la Dirección
	Versión: 01	Fecha de aprobación: 05-01-2026	Página: 1 de 2
TÍTULO DEL DOCUMENTO: POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Muza Consultores es una empresa especializada en consultoría de gestión empresarial que opera bajo dos unidades de negocio: Sistemas de Gestión y Talento Humano. La organización mantiene un Sistema Integrado de Gestión (SIG) fundamentado en los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Su propósito estratégico se centra en satisfacer los requerimientos de sus clientes y partes interesadas, preservar la seguridad y salud de sus colaboradores, y mitigar el impacto ambiental en sus zonas de influencia.

Para dar cumplimiento a estos principios, la alta dirección asume formalmente los siguientes compromisos:

1. Orientar los procesos operativos hacia el cumplimiento riguroso de las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas.
2. Promover la optimización permanente del SIG mediante la definición de objetivos y metas claras que permitan evaluar el rendimiento, la eficiencia y la calidad de los servicios que brindamos.
3. Asegurar el estricto cumplimiento de las obligaciones de compliance, acuerdos contractuales y buenas prácticas corporativas asumidas para la prestación de sus servicios.
4. Ejecutar los servicios bajo directrices que prevengan la contaminación y protejan activamente los ecosistemas locales.
5. Fomentar una cultura ambiental responsable mediante la sensibilización, formación y capacitación constante de la línea directiva y los colaboradores.
6. Respetar y aplicar el marco legal en materia ambiental, así como los compromisos voluntarios pactados con las partes interesadas.
7. Proveer entornos de trabajo seguros y saludables con la finalidad de mitigar accidentes, incidentes, lesiones o cualquier deterioro de la salud derivado de la actividad laboral.
8. Identificar, mitigar y eliminar de manera sistemática los peligros y riesgos asociados a la seguridad y salud en el trabajo (SST) de todos los colaboradores, tanto en instalaciones propias como de los clientes.
9. Garantizar canales de consulta, diálogo y participación activa para los colaboradores y sus representantes en la toma de decisiones inherentes a la prevención de riesgos.
10. Velar por el cumplimiento irrestricto de la legislación de seguridad y salud en el trabajo vigente, respaldado por un programa continuo de capacitación técnica y operativa.

Arlene Muñoz Zavaleta
Gerente General

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página: 2 de 2	Versión: 01
---	--	--------------------------	-----------------------

1. CONTROL DE CAMBIOS

Detalle del Cambio
Es la primera versión.

2. ANEXOS

No aplica